

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

El Porvenir, 04 de agosto de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 169 - 2021-GRLL-GGR-GRSE/UGEL-01-AGP-J

Señor(a)(ita):
DIRECTOR(A) DE LA IE
PRESENTE.-

ASUNTO : **Reunión a realizarse en el marco de los Concursos Modalidad Virtual 2021.**

REFERENCIA : RVM N° 235-2021-MINEDU. Aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos Virtuales 2021

De mi especial consideración:


Es grato dirigirme a usted, para expresar mi cordial saludo en nombre de la UGEL 01 El Porvenir, y en atención al documento de la referencia, dar a conocer a Ud. que el día lunes 09 de agosto a horas 3:30 pm. Se llevará a cabo una reunión de coordinación e información con los directores de las II.EE. públicas y privadas de EBR, EBA y EBE, de los niveles primaria y secundaria con respecto de los concursos 2021 en modalidad virtual.

Para estar en reunión, utilizará, el siguiente enlace:
<https://us02web.zoom.us/j/88349467415?pwd=WWpUVUhLbXJuQlh5M1Q1TTFQVjFQT09>.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



REGIÓN LA LIBERTAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01 EL PORVENIR

DR. VÍCTOR LOZADA VILLENA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL 01 - EL PORVENIR

BYVP/D-UGEL01EP
VLV/J-AGP
Reg. Doc: 06289819
Reg. Exp: 05233643